



**CONCURSO: SELFIE EN FAMILIA**  
**“CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA FAMILIA”**  
**PROGRAMA MATERNO PARENTAL – DIVISIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL.**

En el marco de la Celebración del Día Internacional de La Familia, celebrado cada 15 de mayo desde el año 1993, el programa Materno Parental de la Universidad de La Frontera, se hace parte de esta iniciativa mediante actividades que resalten el rol de las familias, particularmente, de aquellos/as estudiantes de pregrado que cumplen roles de madre, padre y/o cuidado legal de menores de 18 años.

En esta primera conmemoración del Día Internacional de La Familia, el Programa Materno Parental extiende invitación a todos y todas las estudiantes de pregrado que desempeñan este rol, a participar del concurso de “Selfie en Familia” con el propósito de conocer las realidades familiares de los y las estudiantes.

**I. REQUISITOS DE LOS Y LAS CONCURSANTES:**

- Ser estudiante de pregrado de la Universidad de La Frontera.
- Ser estudiante en condición de embarazo y/o en calidad de madre, padre y/o cuidador responsable (legal) de menores de 18 años de edad.

**II. CONDICIONES TÉCNICAS:**

- Sólo se permitirán fotografías en formato “Selfie”, es decir autofoto o autorretrato, tomada desde cámara digital o celular, con una iniciativa que sea original y propia.
- La fotografía puede ser en colores o en blanco y negro, y debe tener:
  - Un nombre creado por el/la estudiante concursante.
  - Una breve historia o descripción de ese instante que capturaron en la selfie.
- En el caso que la obra esté inspirada o haga referencia a una obra que ya exista (otra fotografía, una pintura, un meme, etc.), esto debe ser especificado en la historia o descripción.
- La fotografía con su respectivo nombre y breve historia, deben ser enviados al correo [programamaternoparental@ufrontera.cl](mailto:programamaternoparental@ufrontera.cl). Éste debe ser el archivo original, enviado directamente desde el carril del dispositivo en el que se tomó la foto, o la memoria en caso de ser una cámara digital. El archivo no debe ser intervenido o editado por programas o aplicaciones de edición fotográfica, ni inteligencia artificial.



- El formato de la fotografía debe ser en JPG, HEIC o PNG. Deben tener una resolución mínima de 3000 x 2000 píxeles, o 6 megapíxeles, con una proporción de aspecto 3:2 y al menos 300 DPI. El tamaño máximo del archivo debe ser de no más de 10 MB.
- Plazo máximo para enviar la fotografía: hasta el día jueves 16 de mayo de 2024 a las 15:00 horas.
  - Nombre de la obra/fotografía y breve descripción (historia).
  - Nombre del/la estudiante (nombre social y nombre registral)
  - Número de matrícula.
  - Carrera que estudia.
  - Nro. De hijos, nombres y edades de los mismos.

### **III. MARCO LEGAL**

- En caso de que el/la estudiante desee incluir en la fotografía el rostro de su hijo/a menor de edad, deberá adjuntar al correo un consentimiento de derechos de imagen de menores de edad (ver formato adjunto).
- Como forma de considerar y valorar los derechos de infancia y adolescencia, se adjunta formato de asentimiento para uso de imagen para ser firmado por menores de edad que aparezcan en las imágenes.

### **IV. EVALUACIÓN**

La fotografía será evaluada a partir de los criterios establecidos por la comisión, ésta se encuentra conformada por tres funcionarios y funcionarias. Dentro de los requisitos generales a evaluar se encuentran la originalidad y la historia relatada.

### **V. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**

Se expondrán los resultados el día 23 de mayo de 2024 en la actividad de celebración del Día Internacional de la Familia.

El o la ganador/a autoriza ser fotografiado/a para informar a la comunidad Universitaria, a través de Redes Sociales, correos u otros medios masivos de comunicación, acerca de su premiación.



## AUTORIZACIÓN SIMPLE DERECHOS DE IMAGEN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Temuco, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

\_\_\_\_\_ (nombre completo del adulto responsable), RUT  
\_\_\_\_\_, mediante el presente documento declara:

1.- Que autoriza expresamente a la Universidad de La Frontera, RUT: 87.912.300-1 con dirección en Francisco Salazar 01145 de la ciudad de Temuco a obtener registros audiovisuales en las que aparece el o la menor de edad \_\_\_\_\_(nombre del NNA), los cuales serán usados con fines de difusión en diferentes soportes comunicacionales, en el marco del concurso “SELFIE EN FAMILIA”. Esta actividad no tiene fines de lucro para la institución y no se exhibirá con fines publicitarios.

2.- Que ha sido informado acerca de la utilización de la imagen en la que aparece el o la menor de edad en el registro audiovisual y con pleno conocimiento de todo ello.

La presente autorización se otorga por el tiempo de difusión del concurso “SELFIE EN FAMILIA”, a título gratuito y para el uso señalado precedentemente.

---

FIRMA



**ASENTIMIENTO INFORMADO PARA PRE ADOLESCENTES Y ADOLESCENTES.**

YO \_\_\_\_\_ (nombre completo niño/a - adolescente) declaro que estoy en conocimiento de que tengo derecho a estar informado/a y que me consulten si deseo o no autorizar el uso de mi rostro para ser fotografiado en este concurso llamado "Selfie en familia" de la Universidad de La Frontera

A continuación, debe escribir una X dentro del recuadrado la opción que represente su opinión:

Estoy en conocimiento y acepto que me tomen una fotografía para el concurso.

Estoy en conocimiento y **NO ACEPTO** que me tomen una fotografía.

**Firma, nombre o marca identificatoria:**

**Fecha:**